

Guayaquil, 22 de Abril del 2.015

Señorita
ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme a la cláusula Tercera de la escritura pública de constitución simultánea de **TRANSPORTE Y LOGISTICA LOGICBULL S.A.**, que en esta fecha ha autorizado el Notario Trigésimo octavo de Guayaquil, los Accionistas fundadores lo han designado a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Como **PRESIDENTE** de la Compañía tendrá usted los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social que consta de la cláusula Primera de dicha escritura, correspondiéndole especialmente subrogar al Gerente General de la Compañía, en caso de falta, ausencia, impedimento o fallecimiento de éste; en caso de fallecimiento, hasta que la Junta General designe al titular, En tal evento, tendrá usted los mismos deberes y atribuciones del reemplazado, especialmente, la administración activa de los negocios sociales y el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, y sin más limitación que la establecida en el Estatuto Social, requiriendo autorización del Directorio para la enajenación y gravamen de los bienes inmuebles de la Compañía, atribución que corresponderá a la Junta General de Accionistas, si el Directorio no hubiere sido puesto en funcionamiento.

TRANSPORTE Y LOGISTICA LOGICBULL S.A., se constituyó el 22 de Abril del 2.015 en el cantón Guayaquil ante el Notario Trigésimo Octavo Dr. Humberto Moya Flores.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,


Sr. Augusto Roberto Celi Correa
Accionista Fundador

Acepto el cargo para el que he sido designado
Guayaquil, 22 de Abril del 2.015




Rosa Yadira Orellana Salazar
C.C. #0919166264

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:20.827
FECHA DE REPERTORIO:29/abr/2015
HORA DE REPERTORIO:14:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinticinco de Mayo del dos mil quince queda inscrito:

1.- Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **TRANSPORTE Y LOGISTICA LOGICBULL S.A.**, de fojas 43.668 a 43.704, Registro Mercantil número 2.183. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **TRANSPORTE Y LOGISTICA LOGICBULL S.A.**, a favor de **AUGUSTO ROBERTO CELI CORREA**, de fojas 19.507 a 19.509, Registro de Nombramientos número 6.551.- 3. **NOMBRAMIENTO** de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía **TRANSPORTE Y LOGISTICA LOGICBULL S.A.**, a favor de **ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR**, de fojas 19.510 a 19.512, Registro de Nombramientos número 6.552.-

ORDEN: RA2NUMORD



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 26 de mayo de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1124309